

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO. España, 10 céntas Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.)

AÑO XXXI NÚM. 8272.

## ECOS DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

(1)

### LA EMIGRACIÓN.

Por si pudiera contribuir en algo a contener la emigración española el conocimiento de lo que ocurren en Buenos Aires con respecto a la seguridad de la vida y de la hacienda, tomamos nota de una carta llena de horrores y susurriente en Corrientes, que publica el *Noticiero Bibiano*.

Esa carta refiere la decapitación de un joven después de atarlo a un árbol y cometer en él crueles mutilaciones; el degüello de un niño y del capataz de una finca, a cuyo dueño buscaron inútilmente los asesinos; el degüello de toda una familia en Concepción; la muerte de un piamontés en Goya; el asesinato de seis personas de una familia genovesa; de 12 personas allí cerca, con la circunstancia de que los asesinos, después de desgarrar el vientre de un niño de seis meses, lo colocaron por burla en los brazos del cadáver de su madre; el asesinato de un negociante lombardo, a cuya mujer y sirvienta hirieron gravemente; el asalto de la casa de otro negociante italiano, que quedó mortalmente herido, lo mismo que un amigo que acudió en su defensa; el secuestro de cuatro jóvenes honradas; el asalto y saqueo de infinidad de casas, y otra porción de robos y tropelías, entre las que se cuentan hechos como el de obligar a un propietario a firmar un documento haciendo cesión de su finca.

Con esto y con más de 6000 emigrados políticos, se despiden los campos y las ciudades, con la circunstancia de que la mayor parte de los delitos se atribuyen a las mismas autoridades.

En el teatro de Goya se ha celebrado una reunión para enviar una nota al cuerpo diplomático en queja de tantos males.

*El Liberal.*

Lector, si eres aficionado a los cuentos y novelas, si te gustan las relaciones inverosímiles, presta atención a lo que te contamos; pero ten presente nuestro epígrafe, y créelo o no, eres dueño de hacer de tu capa un sayo.

En el pueblo de una de nuestras cuatro provincias vivían dos jóvenes que, deseando estrechar más los lazos amorosos que hacía tiempo los unía, decidieron casarse.

Con efecto, el cara del lugar, íntimo amigo de ambos, les echó la bendición. Como él y ella eran pobres, se convencieron al poco tiempo que el amor no basta para alimentar el cuerpo, y ambicionando comodidades, decidieron el a marchar a luengas tierras, tierra de promisión de todos nuestros campesinos.

(1) En esta sección aparecerá todo lo que ofrezca interés y no sea contrario a los principios de orden, religión, moralidad, y todos aquellos que son la base más firme de las instituciones.

Daremos cabida en estas columnas a todas las manifestaciones de la opinión que tengan por base el patriotismo y los intereses públicos.

Cada autor responderá de sus escritos.

La redacción publicará lo que juzgue conveniente, sin obligarse a devolver los originales, en el caso de la no publicación.

Fuése el marido y la joven esposa quedó recomendada a los cuidados del cura, y éste convertido en intérprete de ambas voluntades, pues ella no sabía leer.

Pasó tiempo; hizo alguna fortuna el expedicionario marido, y para probarlo remitió a su mujer 2000 reales. Al cura le pareció cantidad excesiva para entregar de primera intención y se reservó la mitad. Las cartas se multiplicaron, las letras fueron en aumento y el cura siempre reservándose la mayor cantidad.

Llegó por fin un día en que al cura le pareció conveniente dar un cortejo de cuentes y resolviendo proyectos en su imaginación creyó el mejor medio escribir al marido diciéndole que su esposa había muerto y fingir otra carta a la esposa en que la participaba que su marido había dejado de existir.....

...La viuda se conformó con su suerte y se casó por segunda vez. El cura seguía conforme con su conciencia disfrutando de la fortuna que en su astucia se logró. Pero como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, aconteció que una noche solicitó ver al cura otro colega que de América acababa de llegar al pueblo. Y John sorprendió aquél sacerdote era el marido que fuera a luengas tierras en busca de fortuna y que al saber la muerte de su esposa, inconsolable por tal perdida se había vestido la sotana.

Aquella noche prestó nuestro héroe, un viaje urgente, dejando encargada la misa del día siguiente al recién llegado.

Llegó la siguiente mañana, fue el nuevo sacerdote a decir misa y al volverse hacia el público resonó un grito de sorpresa bajo las bóvedas del templo, salido de los labios de una mujer que se hallaba próxima al altar.

De nuevo se volvió el sacerdote fijó su mirada en el sitio de había salido aquella exclamación y 'otro' ¡ay! no menos doloroso ahogó en su pecho el que en aquel momento representaba a los ojos de un público ferviente el sacerdote que huía hacia Portugal.

Aunque no tenemos datos auténticos que confirmen la absoluta certeza de lo que relacionado queda, podemos asegurar que los hechos pasan por verídicos entre personas de formalidad y de posición social distinguida que pueden y deben estar bien enteradas.

Por esto no hemos vacilado en referirlo a nuestros lectores, a los cuales si se confirman, tendremos al corriente del epílogo de esta historia que parece novela.

*El Comercio Gallego.*

### INGERTO DENTARIO

El Dr. T. David da cuenta en los periódicos ingleses de cinco casos de trasplante de dientes, seguida en todos de buen resultado. El diente ingerido en otro alvéolo se consolida por un proceso vital análogo a la reunión inmediata. De esta manera puede sustituirse un diente cariado por otro sano, tomando del mismo sujeto (trasposición) ó de

otro de la misma especie (trasplante). Conviene elejir para el ingerto dientes sanos, cuya extracción sea necesaria, como en los casos, por ejemplo, en que lo exige la regularización de los arcos dentarios.

### LOS MÉDICOS VERDUGOS

Un economista social de Boston ha presentado una nueva proposición para sacar todo el partido posible de los asesinos. Según él, los malhechores que merecen la pena capital, y a quienes hoy día se les quita la vida sin provecho para nadie, pueden ser utilizados para bien de la humanidad.

En vez de enviar un asesino al patíbulo, propone que se le entregue a los médicos y cirujanos para utilizarlo en provecho corporal de la humanidad doliente. Entonces cualquier parte del cuerpo del criminal, los dedos, la piel, los dientes, los tegumentos del cráneo, etcétera, podrían ser aprovechados en beneficio de aquellas que tuvieran necesidad de tal ó cual parte para reemplazar la que les faltase ó sea precisamente en el cura otro colega que de América acababa de llegar al pueblo. Y John sorprendió aquél sacerdote era el marido que fuera a luengas tierras en busca de fortuna y que al saber la muerte de su esposa, inconsolable por tal perdida se había vestido la sotana.

...La viuda se conformó con su suerte y se casó por segunda vez. El cura seguía conforme con su conciencia disfrutando de la fortuna que en su astucia se logró. Pero como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, aconteció que una noche solicitó ver al cura otro colega que de América acababa de llegar al pueblo. Y John sorprendió aquél sacerdote era el marido que fuera a luengas tierras en busca de fortuna y que al saber la muerte de su esposa, inconsolable por tal perdida se había vestido la sotana.

Algunas de las más sinceras gracias a sus colegas por las benévolas frases que nos han dirigido, con motivo de nuestra denuncia.

En la prensa española la política no ha podido hacer estragos en el compañerismo.

El Dia.

Damos las más sinceras gracias a sus colegas por las benévolas frases que nos han dirigido, con motivo de nuestra denuncia.

En la prensa española la política no ha podido hacer estragos en el compañerismo.

El Globo.

Habla de un importante individuo del centro parlamentario, que, por ressentimiento personal, ha hecho una radical evolución política.

Adelante, señor centralista, y bien venido sea usted, si viene con buen fin.

El Manifesto.

La evidente desigualdad con que está distribuido actualmente el impuesto de consumo, ha hecho pensar a muchos diputados ministeriales en la conveniencia de formular para llevarla a las Cortes oportunamente, una proposición de ley sobre reforma general de aquel impuesto dándole las condiciones equitativas de que hoy carece.

El Liberal.

Creemos digno de contarse el siguiente lance que en una carta nos relata un suscriptor. Parece que hace pocos días, al anochecer, salió de su casa una señora joven y apuesta, la cual no tardó en observar que era seguida por un caballero elegante; internándose la señora por barrios un poco apartados y metiéndose en callejuelas estrechas, sin que su perseguidor, oliendo sin duda una aventureña, la perdiera de vista. Entró por fin aquella en una mala esquina y el caballero siempre detrás.

Suena el llamador, abrese la puerta, se para la dama en el umbral, y dice al Tenorio con un tono amable que le dejó radiante de gozo: «Pase Vd.». Entran, se aproximan a una pobre cama, en la cual yace una infeliz vieja; la señora descubre el pecho de la enferma, descorazonado por un cancer, y le dice al galán: «Haga Vd. el favor de sostener esta luz». Juzguese del horror y de la vergüenza que se apoderó del chasqueado caballero, que obedeció como un automática. Practicada la cura, la caritativa señora, socia de San Vicente de Paul, le dice: «Gracias, caballero, por la obra de misericordia que me ha ayudado Vd. a practicar; pude Vd. ya retirarse». Con lo que, confuso, y sin saber lo que le pasaba, salió este de la estancia, dejando a la señora sonriendo del chasco que había dado al impertinente galán.

El Noticiero de Barcelona.

Anoche se dijo que un diputado fisionista se propone obsequiar en Madrid con un banquete a los senadores y diputados de dicho partido.

El banquete se celebrará después del Sevilla.

Y después es probable que se celebre en Madrid otro grande y de mayor importancia, que resumirá el espíritu de todos los festines.

El Figaro.

SARAH BERNARDT EN NUEVA YORK,

Sarah Bernhardt continúa siendo el alimento constante de todas las agraciadas impresiones. El hotel Albermarle, donde la afamada artista ocupa un espléndido apartamento frente a una de las plazas más hermosas de New-York, se ve constantemente asediado por la avalancha inmensa de los reporteros americanos.

Cada cual pretende escuchar de labios de la actriz todos los episodios y hasta los detalles más insignificantes de su

vivido viaje, lo cual viene a constituir para ella un penoso aprendizaje de calma y de paciencia.

Tiempo habrá ya que los yankees desean tener entre ellos a Sarah Bernhardt; pero han sido precisas las deslumbradoras proposiciones de que ya tienen noticias, para decidir a la insigne artista a afrontar tan penosa travesía.

Hoy solo de ella se habla; los escaparates de las tiendas están estrenados de retratos suyos, y el Sr. Claretón, que ha publicado su biografía, ha ganado una suma considerable con la venta de este opúsculo.

Los compañeros de la Sra. Sarah Bernhardt, que embarcados en el steamer *Wieland*, le habían precedido veinticuatro horas en su llegada, la esperan en el muelle y fueron los primeros en darle la bienvenida a esta tierra americana.

Ha aquí un detalle que acaso no se haya referido:

Antes de abandonar la Sra. Sarah el buque que la condujo, fué a despedirse de una señora vestida de luto, cuyo rostro conserva las dolorosas huellas de inmensos sufrimientos. Esta señora era la Sra. Lincoln, viuda del antiguo presidente de los Estados Unidos que fue en 1865 vilmente asesinado. La señora Lincoln había perdido la razón después del asesinato de su marido, y vuelve completamente curada a América después de haber residido largo tiempo en París.

El día 3 de setiembre es el designado para la presentación de la Sra. Sarah en el difícil papel de Adriana de Leconte.

Las damas de la alta sociedad esperan este momento con ardorosa impaciencia, y solo se ocupan de la confección de esos esplendidos *toilets* que con tan extraordinario lujo de detalles han descripto los periódicos de New-York, los cuales no han querido preseñar ni de un sombrero ni de un par de botinas.

El Correo.

### CURIOSIDADES

La caída rápida desde una gran altura va a introducirse en Nueva-York como medio de locomoción. En el hotel Saint-Denis se ensayó recientemente un nuevo aparato con el que los señores Ellithorpe y Van Zandt se dejaron caer desde el último piso hasta el sótano del edificio, una altura de 60 pies, y asombraron a los espectadores, saliendo tranquilamente del elevador. Tampoco sufrieron desperfectos los viajeros y coches, ni las varias docenas de huevos que se habían colocado en el aparato para demostrar la suavidad de la caída. Este nuevo aparato se llama *Cajón de aire*.

El Figaro.

El miércoles se reunieron en el Circo de Paris todos los peluqueros residentes en aquella capital, con objeto de inventar una nueva moda de peinados. En medio del circuito había una mujer joven y linda que debía servir de modelo a los inventores. Se pronunciaron discursos y se distribuyeron multitud de premios entre los artistas.

La Gaceta del Norte de Alemania refiere una curiosa experiencia de iluminación eléctrica que se ha hecho en una de las últimas sesiones de la Unión electro-técnica alemana, bajo la presidencia del Dr. Stephan, director gene-

to entró la acogió con una sonrisa, la tomó de una mano y la arrastró hacia sí.

—Gracias a Dios,—dijo.

—Me guardabais?

—Sin duda.

—Para qué?

—Para hacerme una pregunta. Hace mucho tiempo que te amo.

—Es posible?

—Y deseé saber cuándo nos casaremos.

Regina miró a su interlocutor como si quisiera convencerse de que hablaba en serio.

—Casarnos? para qué?

Una carcajada fué la contestación de Terrier que repuso:

—Si te lo preguntas Estéfano, no te harás la desentendida.

—Cierto: él es bello, joven, inteligente...

—Le amas?

—Ya lo he dicho.

—Yo te encontraré.

—Piensas dejarnos?

—¿Quién sabe!

La frente del Gazapo se contrajo y su rostro tomó una expresión feroz. Contóvose y acreándose al oído de Regina murmuró:

—Vamos, quiereme amarne un poco?

Regina no contestó.

—Te haría tan rica como eres hermosa.

—Quiero la pobreza con Estéfano mejor que la riqueza con vos.

Los puños de Terrier se crisparon y estuvieron a punto de levantar uno sobre la muchacha que le dijó imposible:

—Pegad, pero ved lo que haceis: otros sában castigar al hombre cobarde que pega a una mujer.

Terrier lanzó un sordo juramento, un velo pasó por delante de sus ojos y dijo con ronco acento:

—Desgraciada! no juegues con mi cólera.

Y de un pufetazo deshizo uno de los taburetes de madera a tiempo que tres silbidos resonaron en la parte exterior.

—No te lo decía! —exclamó la Guadaña, —estás aquí demás y fueras falta.

—Oh! jyo tomaré la revancha!

Y agarrándose a una cuerda que pendía del te

ral de Corres, introduciendo en los órganos y en las cavidades del cuerpo de ciertos animales espirales de platino, amados a reflectores, se ha podido entrever en ellos una luz bastante viva que permite ver en el interior más distinta mente de lo que se había podido hacer hasta ahora. Con el auxilio de una sonda se ha hecho penetrar en el estómago de un sollo vivo un hilo de platino, preparado en un reservorio de vidrio. Desde que la corriente eléctrica atraviesa el hilo, el pescado se hace completamente transparente, de tal suerte, que con la vista natural se pueden observar los movimientos de todos los órganos interiores. La operación, al parecer, no ha molestado nada al sollo, porque en cuanto se ha retirado el hilo del estómago, el animal, que hasta entonces había permanecido en una inmovilidad relativa, se puso a nadar con mucha brío, satisfaciéndose, sin duda, del espectáculo que acaba de dar.

En 1842, un millonario de Hoboken, llamado Roberto L. Stevens, concibió la idea de construir un buque de guerra capaz de resistir los ataques más feroces, y efectivamente, por orden suya empeñóse a construir con el nombre de «Campus Eliseos», una enorme máquina náutica que los pasajeros percibían de lejos, a la cual se le dio el nombre de *Stevens Battery*.

Cuando murió el iniciador de la idea, continuó la obra su hermano Edwin A. Stevens, y alallecer éste, a su vez, dejando un legado de 1.000.000 dólares para la continuación de los trabajos.

De esta suma, apenas restan 100.000 dólares disponibles, y desde hace treinta y seis años el monstruo va creciendo, sin que se le haya podido dar término.

Afirma que absorbería aun más de 500.000 dólares, y que después sería de utilidad dudosa.

Los herederos están fatigados de esta situación, tanto más cuanto que la famosa batería ocupa un terreno de 8000 pies cuadrados, cuyo valor es de más de 125.000 dólares, por euya razón esta monstruosa muestra naval va a ser vendida a pública subasta el dia 29 de este mes.

Ha costado hasta la fecha 1.800.000 dólares, lo cual no quiere decir, sin embargo, que los materiales y los trabajos invertidos valgan una suma tan enorme.

En Nueva-York todo el mundo se pregunta: qué cantidad se sacará de la famosa máquina ideada por el difunto millonario Roberto L. Stevens?

Una noticia importante para las señoras.

Se anuncia en París que este año volverán a estar de moda los miriniques.

El martes al medio dia salieron de Gibraltar de regata a Oran los yachts competidores que llegaron el 26 del próximo pasado en la regata de Lisboa a Gibraltar, y que son: la goleta inglesa *Cetona*, de 191 toneladas, perteneciente a lord Gosford; la balandra *Gerrard* de 80 toneladas, del teniente de marina Sr. Henn, R. N., y la goleta *Fennia*, de 80 toneladas, perteneciente al vizconde d'Estampas.

A las once, a un cañonazo disparado a bordo del cañonero *Decoy*, los citados yachts se colocaron en linea, y a un segundo cañonazo se pusieron en marcha para su destino, con viento del Oeste.

Para que las palomas se aclimaten en un palomar que es nuevo para ellas, se conseña untar las perchas y demás objetos del palomar con aceite de anís. Les gusta tanto a las palomas el olor de este aceite, que en algunas colonias se sueltan palomas impregnadas de este aroma, los cuales vuelven acompañados de sus correspondientes hembras. Este aceite se prepara poniendo en infusión unos 20 gramos de anís en una libra de aceite y se les deja durante diez días.

## RESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 13 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Oporto, 12.

El gran duque Constantino de Rusia, procedente de Vigo, ha pasado hoy por esta ciudad con dirección a Madrid, donde llegará mañana por la mañana.

Constantinopla, 13.

Los representantes de las grandes potencias piden a la Puerta que no conceda plazo alguno a los libaneses para la entrega de Dulcino.

Se asegura que el gobierno ha dado orden al general que manda las fuerzas turcas de que tome la plaza empleando para ello todos los medios que dispone.

Reina grande agitación en la Albania.

Muchas partidas insurrectas se aproximan a Dulcino y es de temer una colisión entre turcos y libaneses.

Los montenegrinos han tomado posiciones, pero no se muestran dispuestos a comprender la ofensiva esperando que los turcos se encarguen de tomar a Dulcino.

Manila, 11.

Hoy ha llegado el vapor correo *España*, de la línea de vapores del marques de Campo. —Fabra.

El yatch *Lividus* después de conducir a Coruña al gran duque Constantino de Rusia regresó a la dársena del parque de Ferrol donde continuará recibiendo las reparaciones que le son necesarias.

Las aventuras sufridas por tan importante buque son de más consideración de lo que se creía.

El yatch permanecerá largo tiempo en el arsenal de Ferrol.

Se ha encargado del mando del regimiento de Guipúzcoa, que se halla de guarnición en Zaragoza, el coronel de infantería D. Antonio Moreno.

Hemos visitado los grandes almacenes de los Docks de Madrid, que dirige nuestro amigo D. Eduardo García y Pérez, a quien felicitamos por haber conseguido la instalación de un centro mercantil verdaderamente necesario en España.

El entierro del alcalde de Valladolid Sr. Iscar ha sido una verdadera manifestación de sentimiento y cariño hacia el que fué presidente de aquel ayuntamiento.

Más de 10000 personas esperaban en los alrededores de la estación la llegada del cortejo fúnebre.

Ayer fué conducido el cadáver al cementerio. Las calles estuvieron invadidas de gente durante el tránsito de la comitiva.

El duelo fué presidido por el gobernador civil, el teniente alcalde Sr. Parador, el capitán general Sr. Vega Inclán, el Sr. Gólin gobernador segundo caballo, señores presidente de la audiencia y rector de la universidad literaria y el presidente de la diputación provincial.

Dos bandas de música de la guardia ejecutaron diferentes marchas y 41 coches particulares y 19 de plaza cerraban el cortejo.

Sobre el féretro se depositaron varias coronas.

Los comercios y establecimientos públicos cerraron sus puertas, los teatros suspendieron por la noche las funciones anunciadas, muchos balcones estaban colgados con crespones y lazos negros y las banderas de los consulados extranjeros fueron arrolladas.

Al entierro han asistido comisiones de los cuerpos y las corporaciones de la localidad.

De las fuerzas del ejército del Norte ha marchado a Algeciras el regimiento de Leon y al Baza de la Constitución. A Pamplona regresará el de la Reina.

Han llegado a Fraga las máquinas y material necesarios para la construcción del puente sobre el Cinca, tan importante y necesario en aquella localidad.

El fiscal de imprenta de Valencia ha denunciado 60 días de suspensión contra el periódico la *Semana* por un artículo titulado «Esto se va».

El ayuntamiento de Pamplona ha acordado solicitar del gobierno la cesión de la ciudadela.

El gobernador de Sevilla, Sr. Candalija, se encuentra establecido de su enfermedad.

Al desembarcar SS. AA. los duques de Montpensier en Bonanza, les ofrecieron sus respetos el gobernador civil de la provincia, el comandante general, una comisión de la diputación provincial, el alcalde de Cádiz, el jefe económico y el ayuntamiento y autoridades de Sanlúcar. Una compañía con bandera y música les tributó los honores de ordenanza. SS. AA. se trasladaron a su magnífico palacio de Sanlúcar en coche de su casa, recibiendo en su tránsito señadas pruebas de afecto.

El senador D. Juan Ribó ha denunciado de injuria y calumnia al periódico el *Movimiento de Huesca*.

El gobernador de Badajoz ha telegrafizado al gobierno que a las doce del día de hoy ha pasado por la estación de dicha ciudad el gran duque Constantino.

Las autoridades locales y provinciales y comisiones civiles y militares han cumplimentado en la estación, donde se le tributaron los honores correspondientes a su alta gerarquia.

El ministro de México en esta corte, general Corona, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre un asunto de carácter diplomático.

El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con S. M. el rey.

Continúa enfermo, si bien no de cuidado, el subsecretario de Gobernación, Sr. Serrano Alcázar. Parece que si no se restablece pronto, saldrá a tomar aire de campo en alguna provincia vecina.

Según el *Manifesto*, el general Martínez Campos se inclina hoy a los elementos avanzados del partido constituyente.

Si la intención de nuestro colega es decir que va hacia el campo de la ilegalidad, se equivoca de medio a medio, ya se convencerá de ello el *Manifesto*.

El vapor-correo *Ciudad-Condal* ha fondeado en Cádiz a las siete de la mañana de hoy, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 98 tripulantes y 584 pasajeros.

También ha fondeado en Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, el vapor-correo *Africa*, conduciendo la correspondencia, 31 tripulantes y 19 pasajeros.

Los distritos vacantes para elección de diputados provinciales, son en Castellón, los de Calaf y Onda, y por no haber presentado el acta el diputado electo, en Barcelona los de Sest y Badalona; y en Santander el de Riojanza. En Calaf, la vacante resulta de haber optado por otro distrito el diputado, y el de Onda por haber optado por el juzgado de primera instancia de Albacete el diputado elegido.

El día siguiente a las cinco de la mañana, despiertose y vistióse aceleradamente, salió a la calle sin ocuparse de Javali y a la esquina de la calle de Ramítean un carro le aguardaba; subió en él pocos momentos después envuelto en una holapanda de pieles, se alejaba en una silla de posta.

A pesar de que continuamente la prensa francesa echa en cara a los españoles el atraso en que viven respecto de los demás países de Europa, nunca en nuestras Camaras se han presenciado escenas de violencia semejantes a la producida en el Parlamento francés por el Sr. Baudry D'Asson, ni se ha dado el caso de que una Cámara se revole, en 24 horas, en cuestiones políticas tan importantes como las que hoy están en juego en la vecina república.

En la estafeta de ayer se remitió al cardenal Nina el collar es Carlos III concedido por el gobierno.

En la estafeta de ayer se remitió al cardenal Nina el collar es Carlos III concedido por el gobierno.

Hoys se ha efectuado en la parroquia de Santa María de la Almudena el enlace del conocido y apreciable hombre de negocios D. Teodoro Calvache, con la virtuosa y distinguida señora doña María del Amparo Arrechaga, hija del senador y opulento capitalista que fue de este corte, D. Juan José.

Fueron padrinos el Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Pridal, y la hermana del novio.

En el espeso de esta tarde han salido los recién casados para el extranjero, y les deseamos muchas felicidades.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca, han sido adjudicadas las obras al representante de la «Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona, con una retribución de 79615 pesos.

En la subasta verificada hoy a la una de la tarde en el ministerio de Fomento para la construcción de los tramos metálicos del puente de Fraga, en la provincia de Huesca

Este hecho ha producido grande agitación. Los presidiarios de la cárcel de Dartmoor se han amotinado. Los guardias se han visto obligados a hacer fuego, resultando un presidiario muerto y otro herido.

Está en prensa y casi terminada una edición de los discursos parlamentarios pronunciados por el Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso, que muy en breve deberá ponerse a la venta.

#### Dice el *Liber*:

El señor fiscal de imprenta va a pedir al presidente del tribunal, que se celebre a puerta cerrada la vista de la denuncia formulada contra el *Globo*.

En los primeros días del próximo diciembre será recibido en la academia Francesa el festejo de Sr. Labiche, cuyo discurso de recepción están encargados de examinar los Sres. Ernesto Renan, el duque de Aumale, Enrique Martín y Gastón Boissier, siendo el periodista Sr. John Lemoine el encargado de contestarle.

Se ha despedido de S. M., y saldrá en breve para su destino de consejero de la legación de Belgica en París, el barón du Jardín, primer secretario que ha sido de la legación del dicho país en Madrid.

El lunes, a las seis y media de la tarde, S. M. el rey se dignará imponer por sus reales manos grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica a varias personas agraciadas recientemente con dichas condecoraciones.

El día 6 del corriente se verificó en Granada el enlace de la señorita doña Carmen Ibañez con el teniente de navío D. Juan de Dios Ibañez, siendo padrinos el diputado D. Mariano Agrela y la señora D. Mercedes Mesía, madre de la novia.

Los recién casados salieron para Cádiz, donde deben embarcarse en breve para Filipinas.

La causa de Bonifacio García, autor del homicidio de su hermano José, y heridas graves a su hermana política Eladia Enache, ha empezado a activarse en el tribunal Supremo y parece que en todo este mes se verificará la vista del recurso de casación interpuesto por el fiscal de la audiencia de este territorio, y que será impugnado por el defensor del Bonifacio, Sr. Jiménez Gavarre, en sustitución del Sr. Solís y Panadero, que no puede continuar defendiendo al procesado por tener que tomar posesión de su destino de promotor fiscal, en el juzgado de Rute.

Dice que la sala del tribunal Supremo ha pedido al juzgado de primera instancia del Hospital la causa instruida al referido procesado, en vista de la diferente manera con que ha sido apreciado el delito en cuestión por el juzgado instructor y la audiencia de este territorio.

La vista parece que ha de ser un verdadero acontecimiento jurídico.

Esta noche se sentarán a la real mesa el brigadier Coello y los jefes de los cuerpos que tomaron parte en las maniobras de ayer.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Valencia, 13 (4:35 tarde).

Han salido para Barcelona los arquidióques de Austria. Durante su breve estancia en esta capital han visitado la catedral, la Virgen de los Desamparados, el salón columbario de la Lonja, la casa de Beneficencia y otros edificios notables.

Les han despedido en la estación las primeras autoridades y comisiones civiles y militares.

Viajan en el coche-salon del marqués de Campo.—S.

El lunes será recibido por S. M. el rey el ministro de Austria, quien hará entrega a S. M. de una carta de su soberano.

En la semana próxima llegará a Madrid el general Prendergast.

Ha sido recibido esta tarde a última hora por S. M. el rey en audiencia particular los senadores D. Andrés Caballero Muguruza, D. Juan Magaz, don Leon Crespo, D. Antonio Campuzano, el decano de la facultad de Medicina don José de Arce y Luque y D. Manuel Echagüe.

S. M. el rey y las primeras autoridades de Madrid bajarán mañana a las cinco de la madrugada a la estación de las Delicias, para recibir a S. A. el gran duque Constantino.

Esta tarde no ha podido acompañar S. M. el rey a su angusta esposa y a las infantes a la Salve de Atocha, por hallarse dirigiendo las maniobras militares, como hemos dicho.

Con el gran duque Constantino llegaron a Madrid tres personas más, un general, un jefe de marina y un consejero del imperio, del que es presidente el primero.

Probablemente permanecerán dos días en la corte.

El señor gobernador civil ha impuesto a la multa correspondiente al dueño de la taberna del n.º 9 de la calle de Leganitos, en donde estuvieron anteanoche el dueño de la vaquería de la misma casa y su matador, por tener abierto su establecimiento después de la una de la noche.

Queda contestada la pregunta que

acerca de este punto dirige nuestro código la *Patria*.

Para demostrar que no todas las obligaciones del Estado están satisfechas, al oriente, la *Iberia* de hoy, publica largas columnas de números, en que se dan claves de variadas clases.

Si la necesidad de tanta aritmética, la verdadera demostración consistiría en decir cuál es la obligación del Estado que no está satisfecha al corriente.

Ayer terminaron las sesiones que la diputación provincial de Coruña acordó celebrar en el actual período.

Hoy se han hecho los siguientes comunicados de comisiones provinciales:

*Lugo*.—Vicepresidente D. Juan María de Miguel; vocales, D. Narciso Merino, D. Tomás Martínez, D. Mariano de Gómez y D. Saturnino Igúzquez.

*Jenil*.—Vicepresidente, D. Raúl Piqueras; vocales, D. José Torres, D. Isidro Ortega, D. Emilio Meliá y D. José Toral.

*Palencia*.—Vicepresidente, D. Antonio Alvarez Royero; vocales, D. Fernando Matos Collantes, D. Crisóstomo Manrique, D. Juan Pérez Miguel y D. Ambrosio Escobar.

*Segovia*.—Vicepresidente, D. Anacleto Pérez Rubio; vocales, D. Federico del Ordóñez, D. Pedro Santiany, D. Francisco Alvaro García, y D. Francisco Pérez Castrobarto.

*Valencia*.—Vicepresidente, D. Antonio Miralles; vocales, D. Juan Bautista Garey, D. Antonio Zarzosa, D. Emilio Laborde y D. Luis Albert.

*Zamora*.—Vicepresidente, D. Alonso Felipe Santiago; vocales, D. Román de la Higuera, D. Juan Melá Moreno, D. Julian Hernández Rodríguez y D. Nicancor Fernández y Fernández.

*Burceno*.—Vicepresidente, D. Miguel Ricart; vocales, D. José María Arnao, don Pedro de Roselló, D. Domingo Coll y don Ramón Rocafort.

*Castellón*.—Vicepresidente, D. José Rafael García; vocales, D. Hipólito Fabra Adolatado, D. Leonardo Martí Padilla, D. Vicente Molí Dolz y D. Antonio Delgado Serrano.

*Baleares*.—Vicepresidente, D. Pedro Ripoll; vocales, D. Pedro Gómez, D. Miguel Socias, D. Miguel Sampol y D. Agustín Llorente.

*Lerida*.—Vicepresidente, D. Bartolomé Llinás, vocales, D. Génaro Vivanco, don Francisco Bañeres, D. Pedro Iglesias y don Modesto Rivé.

El correo de Cuba, que ha llegado hoy a aguas de la Península, no se recibió en Madrid hasta pasado mañana.

Ha sido nombrado por el gobierno el arquitecto Sr. Cubas para tasar la casa de la calle de Peligros, propiedad del Sr. Blanco, y en cuya adquisición está interesado el ayuntamiento.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se saque a concurso la catátra de patología de Barcelona, ya que por traslación.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobando el proyecto para el encuadramiento del barrio de San Felipe en la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava (Canarias), y autorizando al ingeniero para ejecutar las obras por administración.

Concediendo los ascensos de escala con motivo del fallecimiento de los ingenieros Jefes D. Narciso Guzmán y D. Ramón Jordá, y nombrando para las vacantes que resultan de ingenieros segundos a D. Juan Bisco y D. Joaquín Luteliza, que figuran con los números 2 y 3 en la relación de los alumnos que han terminado últimamente su carrera.

Real orden aprobaron los presupuestos adicionales al de reconstrucción del puente de Logroño.

Mandando adquirir 220 ejemplares de *Estudios prácticos de buen decir*, por don Adolfo Castro.

Dejando sin efecto el nombramiento de comisario de tercera clase de ferrocarriles de D. Antonio Hidalgo.

Id. id. de D. Víctoriano Velasco.

Nombmando comisario de tercera clase de ferrocarriles al alférez de infantería de reemplazo D. Antonio Hidalgo.

En la reunión ordinaria que celebrará la sociedad Geográfica el próximo martes a las ocho y media de la noche, continuará la discusión pendiente sobre reformas en la *division territorial de España*.

CHARADA.

Cuando llegas primera prima-dos

ya tienes tercera-cuarta para rato;

que te pones tan todo, amigo mío,

que ya pones en exceso tu entusiasmo.

No me da a mí por ese cuarta-quinta,

que prima cuarta-dos me hubiera echado,

si yo, cual tú, primera-dos-primeras,

mas yo sé quinta-dos esos volcánicos

arranques, y tan solo un quinta-tercera

buseo, y si lo encuentro, no me caso.

Solución de la anterior: CASIMIRO.

El precio del billete que comprende las dos sesiones es de 10 pesetas.

Prescribiendo los estatutos de la Sociedad Artística Musical de Segorbe mutuos, organizadora del festival, que los señores socios honorarios de la misma son preferidos para la adquisición de localidades en cuantas funciones organicas, no puede calendarizarse las que resultaran sobrantes de esta atención hasta el día 15 del acto al que termina el plazo acordado para hacer uso de aquél derecho. Mas como quiera que el total de billetes es sólo de unos 400, se admitirán desde mañana pedidos para los que queden disponibles, en el almacén de música del Sr. Romero. Precios, 1, a cuyos pedidos se pondrá la fecha del día en que se reciban, a fin de que sean atendidos por riguroso orden de prelación.

Según cartas recibidas hoy en Madrid, el ministro de Estado señor Martínez del Risco y su secretario de Justicia, el general Clavé y su secretario de la guerra, el general Ceballos, han declarado casi por completo favorable a la propuesta.

El Banco de Segorbe ha elevado su depósito al 2,12 por 100.

París, 13.

La comisión de la Cámara de Diputados encargada de examinar la petición relativa a una información sobre la conducta del general Clavé y su secretario de la guerra, ha declarado casi por completo favorable a la propuesta.

El arzobispado de esta corte ha pedido autorización para celebrar una procesión en su honor.

El gobierno ha negado el permiso.

París, 13.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francas, 3 85-10.

El 5 por 100 id., a 118-30.

El 3 por 100 exterior español, a 20 13-16.

El interior id., a 4 00.

Amortizable exterior, a 40.

El interior, a 40.

Obligaciones de Cuba, a 462-50.

Consolidadas inglesas, a 99 5-2.

Ultimo hora:

El interior español, a 19 13-16.

El exterior id., a 26 7-8.

Amortizable exterior, a 41 8-16.

El interior, a 40.

Obligaciones de Cuba, a 461-87.

París, 13.

Anoche tuvo lugar en el circuito de la Unión Mercantil la tercera conferencia de la *Iberia*, podemos asegurarles, no se cierto que ni en el consejo del jueves, ni en ningún otro, haya dado cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia de proyecto alguno de arreglo de su secretaría. Y nuestros colegas deben saber que por la ley de presupuestos viene, toda reforma que produzca alteración en los sueldos o en los capitulados y secciónes de un presupuesto, tiene que ser necesariamente acordado en consejo de ministros.

Por lo demás, quanto a la opinión que se atribuye al Sr. Bugallo, se han visto en la *Iberia* de hoy en día, que no es posible, porque sus disposiciones no le permiten venir a la secretaría con ascenso, ni obtenerlos en ella, sin volver dentro de un plazo dado al servicio activo de los cargos de la carrera.

Se dice que los albaneses han podido un mes de demora para la entrega de Dalmacia.

Dice el *Siglo Médico*:

«Los afectos agudos de la mucosa respiratoria localizados en la laringe, los bronquios gruesos y los delgados, así como los generalizados a todos estos órganos, acompañados de movimiento febril, han sido muy frecuentes en la última sombra. Las aringitis y amigdalitis agudas, los reumatismos agudos y las artrosis reumáticas, las cistitis, catarrales y especialmente las exacerbaciones de los enfisemas pulmonales y de las bronquitis crónicas, también han presentado en crecido número. Las fiebres eruptivas, tifoides, los catarratos astico-febriles y las intermitentes, siguen decreciendo visiblemente.»

Dice anoche la *Epoque*:

«Mal juzgan los periódicos de oposición

a los diputados a quienes presentan como dispuestos a hacer la oposición porque sus indicaciones para las comisiones de investigación no han sido atendidas. Pueden ser más legítimos su disenso, aunque mitizado si el gobierno se ha ajustado al criterio de nombrar a los propuestos en primer lugar; pero el patriótismo tiene más fuerza en el corazón de esos diputados y queridos amigos nuestros, que las quejas personales, inevitables en toda gran colección.»

El próximo lunes, 15, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la apertura del curso de 1880 a 1881 de la academia de Jurisprudencia. Pronunciará el discurso inaugural el presidente, Sr. Silvela (D. Manuel). El secretario, Sr. D. José de Llán y Eguizábal leerá la Memoria de los trabajos del pasado año.

S. M. el rey presidirá el acto y será recibido por una comisión, compuesta

por los diputados de la Cámara de diputados, que él designa.

En dicha ceremonia, que hoy se publica en el *Gaceta*, pueden ver en una de sus disposiciones transitorias el pensamiento

claro y específico que abriga el actual señor ministro de Gracia y Justicia,

y que lejos de perjudicar a los acuerdos

familiares de la secretaría, partiendo del respeto debido a sus servicios, les abre y procura la natural salida que precisan y deben tener a las carreras judiciales y fiscales.

En la reunión ordinaria que celebrará la sociedad Geográfica el próximo martes a las ocho y media de la noche, continuará la discusión pendiente sobre reformas en la *division territorial de España*.

CHARADA.

Cuando llegas primera prima-dos

ya tienes tercera-cuarta para rato;

que te pones tan todo, amigo mío,

que ya pones en exceso tu entusiasmo.

No me da a mí por ese cuarta-quinta,

que prima cuarta-dos me hubiera echado,

si yo, cual tú, primera-dos-primeras,

mas yo sé quinta-dos esos volcánicos

arranques, y tan solo un quinta-

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID

### GACETA DE MADRID.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

88. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Sermas, Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

##### ALMANAQUE.

Sol: sale a las 6:45 de la mañana y se pone a las 4:44 de la tarde.

Luna: sale a las 8:30 de la tarde y se pone a las 3:20 de la mañana.

##### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recogidos en esta capital en el día de ayer 62128 pesetas 93 céntimos.

##### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta Exma. Corporación ha acordado sacar a pública subasta el suministro de 300 candados de hierro fundido con destino al alumbrado de esta capital.

El acto tendrá lugar el día 14 de diciembre próximo á la una de su tarde en la sala de reuniones de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, núm. 3, y los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría de mi cargo todos los días no feriados que median hasta el del remate de una ó cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de noviembre de 1880.—El secretario, José Díaz y Blanco. R—3

Esta escuelentísima corporación ha acordado sacar á pública subasta el suministro de 200 palomillas de hierro fundido con destino al alumbrado de esta capital.

El acto tendrá lugar el día 14 de diciembre próximo á las dos de su tarde, en la sala de reuniones de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, núm. 3, y los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría de mi cargo todos los días no feriados que median hasta el del remate de una ó cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de noviembre de 1880.—El secretario, José Díaz y Blanco. R—3

Esta escuelentísima corporación ha acordado sacar á pública subasta el suministro de 200 palomillas de hierro fundido con destino al alumbrado de esta capital.

El acto tendrá lugar el día 14 de diciembre próximo á las dos de su tarde, en la sala de reuniones de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, núm. 3, y los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría de mi cargo todos los días no feriados que median hasta el del remate de una ó cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de noviembre de 1880.—El secretario, José Díaz y Blanco. R—3

##### CAJA GRAL. DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 16 del corriente de diez á doce de la tarde.

Intérvalos de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de precios.

Primer semestre de 1880.—Bola número 71 de sorteo, carnetas números 414 a 499 de semanamiento.—Bola 72, números 3601 a 3670 de id.—Bola 73, números 291 a 390 de id.—Bola 74, números 414 a 450 de id.—Bola 75, números 411 a 439 de id.—Bola 76, números 404 a 404 de idem.—Bola 77, números 341 a 290 de id.—Bola 78, números 411 a 1900 de id.—Bola 79, números 1821 a 1830 de id.—Bola 80, números 391 a 390 de id.

Madrid 13 de noviembre de 1880.—El director general, pereyante, Damián Menéndez Rayon. R—1

##### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquio el día 12 de noviembre de 1880.

214. Andén Calzada, León.

215. Antonio Iturralde, Valladolid.

216. Bernardino Martín, Selas.

217. Carlos Fernández, Allardiz.

218. Gámez Garrido, Segovia.

219. Daniel Calero, Ciudad Real.

220. Domingo Pelegrín, Bonillo.

221. Echandía Hermanos, Irún.

222. Enrique Medina, Chamartín.

223. Ederico Durán, Cádiz.

224. Francisco Rucl, Vitoria.

225. Gonzalo Gómez, Bejar.

226. Isidoro E. Baños, Irún.

227. José María Felitou, Balmaseda.

228. José González, Santander.

229. Joaquín Riquelme, Segovia.

230. José Sedano, Consuegra.

231. Mariano Díaz, Toledo.

232. Pedro Fernández, Pravia.

233. Pedro S. Moreno, Zaragoza.

234. Teodoro Gil, Valladolid.

235. Torijo Hernández, Irún.

236. Vicente Gómez, Santo Domingo.

237. Valentín Romero, Sevilla.

Madrid 13 de noviembre de 1880.—El administrador, Martín Botella. R—1

##### CUARTOS DESALQUILADOS.

Plaza de Santo Domingo, 8, tercero izquierdo. Huerta del Bayo, 4 y 6, tercero izquierdo. Paseo de la Princesa, 6, pral interior. Recoletos, 5, bajo. Serrano, 66, pral. Cuarto, 15, tercero. Luna, 20, cuarto. Carrera de San Jerónimo, 51, cuarto. San Roque, 4, pral. Plaza de San Miguel, 9, pral. Trío Peña, 8, principal. Atocha, 6, segundo. Plaza de San Nicolás, 7, segundo. Luciente, 11, segundo. Abadía, 25, pral. Reina, 44, principal. Palma, 53, pral. España, 12, segundo.

Travesía del Conservatorio, 13, tienda y bajo; casa nueva.

Calle de la Villa, 4, principal, de invierno y de verano, 22 piezas.

Jardines, 5, sotabanco.

##### DIPUTACION PROVINCIAL.

La diputación provincial, en sesión de 29 de octubre último, ha acordado sacar á pública subasta, por parte y entresacra del arbolado de encina que existe en las fincas dehesas que el hospital Provincial de Madrid (Daimiel (Ciudad Real), llamadas "Quintos de Casa-blanca" y "Casa labrada"), bajo los pliegos de condiciones insertas en el Boletín Oficial de la provincia de Ma-

drid núm. 272, correspondiente al día 11 del actual, y que estará de manifiesto en la secretaría de esta corporación, sección de beneficencia, todos los días no feriados, de doce á cinco de la tarde, hasta el de las subastas.

Las subastas tendrán lugar el día 30 del actual, en el local de esta corporación, a las dos y media en punto de la tarde.

Madrid 12 de noviembre de 1880.—El presidente, Romera. R—1

##### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga los días 16 al 19 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y amortización de la deuda pública que á continuación se expresan:

Dia 16.—Cupones de renta perpetua interior.—Semestre de julio de 1877; facturas comprendidas en los números 787 al 795.

Idem de enero de 1878, números 788 al 790.

Idem de julio de 1878, números 789 al 793.

Idem de enero de 1879, números 787 al 792.

Idem de junio de 1879, números 782 al 791.

Idem de enero de 1880, números 6078 al 6088.

Idem de julio de 1880, números 3363 al 3400.

Dia 17.—Semestre de julio de 1877; facturas comprendidas en los números 787 al 795.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3696 al 3697.

Semestre de enero de 1878.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1432 al 1470.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3698 al 3700.

Semestre de julio de 1878.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1433 al 1471.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3699 al 3701.

Semestre de enero de 1879.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1434 al 1472.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3702 al 3704.

Semestre de julio de 1879.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1435 al 1473.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3705 al 3707.

Semestre de enero de 1880.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1436 al 1474.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3708 al 3710.

Semestre de julio de 1880.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1437 al 1475.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3711 al 3713.

Semestre de enero de 1881.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1438 al 1476.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3714 al 3716.

Semestre de enero de 1881.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1439 al 1477.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3717 al 3719.

Semestre de enero de 1882.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1440 al 1478.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3720 al 3722.

Semestre de enero de 1882.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1441 al 1479.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3723 al 3725.

Semestre de enero de 1883.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1442 al 1480.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3726 al 3728.

Semestre de enero de 1883.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1443 al 1481.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3729 al 3731.

Semestre de enero de 1884.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1444 al 1482.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3732 al 3734.

Semestre de enero de 1884.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1445 al 1483.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3735 al 3737.

Semestre de enero de 1885.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1446 al 1484.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3738 al 3740.

Semestre de enero de 1885.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1447 al 1485.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3741 al 3743.

Semestre de enero de 1886.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1448 al 1486.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3744 al 3746.

Semestre de enero de 1886.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1449 al 1487.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3747 al 3749.

Semestre de enero de 1887.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1450 al 1488.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3750 al 3752.

Semestre de enero de 1887.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1451 al 1489.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3753 al 3755.

Semestre de enero de 1888.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1452 al 1490.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3756 al 3758.

Semestre de enero de 1888.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1453 al 1491.

Deuda amortizable al 2 por 100, números 3759 al 3761.

Semestre de enero de 1889.—Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1454 al 1492.